

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS	CÓDIGO: RS0836
	AISLADOR DE PORCELANA TIPO CARRETE	VERSIÓN: VER.: 02 FECHA: JUL-2016 PÁGINA: 1 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA RS0836

AISLADOR DE PORCELANA TIPO CARRETE

1. ALCANCE

Estas Especificaciones cubren las condiciones técnicas requeridas para la fabricación, pruebas y entrega de los aisladores tipo carrete para baja tensión que se utilizarán con los conductores neutros de líneas y redes primarias.

2. NORMAS APLICABLES

Los aisladores tipo carrete, materia de la presente especificación, cumplirán con las prescripciones de las siguientes normas, según versión vigente a la fecha de la Solicitud de Cotización:

NORMA	TITULO
ANSI C.29.1	AMERICAN NATIONAL STANDARD TEST METHODS FOR ELECTRICAL POWER INSULATORS
ANSI C 29.3	AMERICAN NATIONAL STANDARD FOR WET-PROCESS PORCELAIN INSULATORS (SPOOL TYPE)

En el caso que el Postor proponga la aplicación de normas equivalentes distintas a las señaladas, presentará, con su propuesta, una copia de éstas para la evaluación correspondiente.

3. CONDICIONES AMBIENTALES

Los aisladores se instalarán en zonas con las siguientes condiciones ambientales:

- Altitud sobre el nivel del mar : hasta 4500 m
- Humedad relativa : entre 50 y 95%
- Temperatura ambiente : entre -15 °C y 30 °C
- Contaminación ambiental : De escasa a moderada

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los aisladores tipo carrete serán de porcelana, de superficie exterior vidriada, color marrón; tendrán las características y dimensiones que se indican en las Tablas de Datos Técnicos Garantizados.

6. PRUEBAS

Los aisladores tipo carrete deberán cumplir con las pruebas de diseño, de conformidad de la calidad y de rutina, de acuerdo a las normas consignadas en el numeral 2 de la presente especificación.

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS	CÓDIGO: RS0836 VERSIÓN: VER.: 02
	 AISLADOR DE PORCELANA TIPO CARRETE 	FECHA: JUL-2016 PÁGINA: 2 de 5

6.1 Pruebas de Diseño

Las pruebas de diseño a prototipos deberán ser sustentadas con la presentación de tres (03) juegos de los certificados y los reportes de pruebas emitidos por una entidad debidamente acreditada por el país de origen, independiente del Fabricante y el Proveedor. El diseño del aislador y los requerimientos de las pruebas a los que fueron sometidos serán completamente idénticos a los ofertados, caso contrario se efectuarán las pruebas de diseño y los costos serán cubiertos por el Proveedor.

Estas pruebas comprenderán:

Prueba de tensión de flameo en seco a baja frecuencia. Prueba de tensión de flameo bajo lluvia a baja frecuencia.

Los certificados y reportes de prueba deberán ser redactados solamente en idioma español o inglés.

6.2 Pruebas de Calidad

Las pruebas de calidad deberán ser efectuadas a cada uno de los lotes de aisladores a ser suministrados y contarán con la participación de un representante del Propietario; caso contrario, deberá presentarse tres (03) juegos de certificados incluyendo los respectivos reportes de prueba satisfactorios emitidos por una entidad debidamente acreditada por el país de origen, la misma que formará parte de una terna de tres (03) entidades similares que serán propuestas por el Proveedor (antes de iniciar las pruebas) para la aprobación del Propietario.

Estas pruebas comprenderán: Verificación de las dimensiones. Inspección visual.

Prueba de porosidad.

Pruebas de carga mecánica transversal. Prueba de cambio brusco de temperatura.

Los instrumentos a utilizarse en las mediciones y pruebas deberán tener un certificado de calibración vigente expedido por un organismo de control autorizado.

Los certificados y reportes de prueba serán redactados solamente en idioma español o inglés.

El costo para efectuar estas pruebas y los costos que genere el representante del Propietario o la entidad certificadora estarán incluidos en el precio cotizado por el Postor.

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS	CÓDIGO: RS0836 VERSIÓN: VER.: 02
	 AISLADOR DE PORCELANA TIPO CARRETE	FECHA: JUL-2016 PÁGINA: 3 de 5

6.3 Pruebas de Rutina

Las pruebas de rutina deberán ser efectuadas a cada uno de los aisladores a ser suministrados. Los resultados satisfactorios de estas pruebas deberán ser sustentados con la presentación de tres (03) juegos de certificados emitidos por el fabricante, en el que se precisará que el íntegro de los suministros cumple satisfactoriamente con todas las pruebas solicitadas.

Los instrumentos a utilizarse en las mediciones y pruebas deberán tener un certificado de calibración vigente expedido por un organismo de control autorizado.

Los certificados deberán ser redactados solamente en idioma español o inglés.

El costo para efectuar estas pruebas estará incluido en el precio cotizado por el Postor.

7. MARCADO

Los aisladores deberán tener marcas indelebles con la siguiente información mínima:

- Nombre del Fabricante
- Año de Fabricación
- Carga mecánica transversal en kN

8. EMBALAJE

Los aisladores deberán ser embalados en jabas de madera resistente aseguradas mediante correas de bandas de acero inoxidable, evitando el contacto físico entre los aisladores. Las jabas deberán estar agrupadas sobre paletas (pallets) de madera y aseguradas mediante correas de bandas fabricadas con material no metálico de alta resistencia, a fin de permitir su desplazamiento con un montacargas estándar. Adicionalmente, cada paleta deberá ser cubierta con un plástico transparente para servicio pesado.

Cada caja deberá ser identificada (en idioma español o inglés) con la siguiente información:

- Nombre del Propietario
- Nombre del Fabricante
- Tipo de aislador según ANSI
- Cantidad de aisladores
- Masa neta en kg
- Masa total en kg

Las marcas serán resistentes a la intemperie y a las condiciones de almacenaje.

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS	CÓDIGO: RS0836
	 AISLADOR DE PORCELANA TIPO CARRETE	VERSIÓN: VER.: 02 FECHA: JUL-2016 PÁGINA: 4 de 5

El Postor deberá suministrar una un reserva de aisladores no menor al 0,5 % del suministro, cuyo costo estará incluido en el precio cotizado.

9. ALMACENAJE Y RECEPCIÓN DE SUMINISTROS

El Postor deberá considerar que los suministros serán almacenados sobre un terreno compactado, a la intemperie, en ambiente medianamente salino y húmedo.

Previamente a la salida de las instalaciones del fabricante, el Proveedor deberá remitir los planos de embalaje y almacenaje de los suministros para revisión y aprobación del Propietario; los planos deberán precisar las dimensiones del embalaje, la superficie mínima requerida para almacenaje, el máximo número de paletas a ser apiladas una sobre otra y, de ser el caso, la cantidad y características principales de los contenedores en los que serán transportados y la lista de empaque. Adicionalmente, deberá remitir todos los certificados y reportes de prueba solicitados.

La recepción de los suministros se efectuará con la participación de un representante del Proveedor, quién dispondrá del personal y los equipos necesarios para la descarga, inspección física y verificación de la cantidad de elementos a ser recepcionados. El costo de estas actividades estará incluido en el precio cotizado por el Postor.

10. INSPECCIÓN Y PRUEBAS EN FÁBRICA

La inspección y pruebas en fábrica deberán ser efectuadas en presencia de un representante del Propietario o una Entidad debidamente acreditada que será propuesta por el Proveedor para la aprobación del Propietario. Los costos que demanden la inspección y pruebas deberán incluirse en el precio cotizado por el Postor.

11. INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA

Información Técnica para todos los Postores

Las ofertas técnicas de los postores deberán contener la siguiente documentación técnica:

Tabla de Datos Técnicos Garantizados debidamente llenada, firmada y sellada. En el caso de ofertar suministros fabricados con normas distintas a las indicadas en el numeral 2., los postores deberán adjuntar un ejemplar de las mismas.

Información Técnica adicional para el Postor Ganador

Complementariamente, el postor ganador deberá presentar la siguiente documentación técnica:

Un ejemplar de la versión vigente de las Normas Técnicas que se indican en el

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y EQUIPOS	CÓDIGO: RS0836 VERSIÓN: VER.: 02
	 AISLADOR DE PORCELANA TIPO CARRETE 	FECHA: JUL-2016 PÁGINA: 5 de 5

numeral 2 de la presente especificación.

Copia de los resultados de las pruebas tipo o de diseño. Copia de los resultados de las pruebas de envejecimiento.

Catálogos del fabricante precisando los códigos de los suministros, las dimensiones, características de operación mecánica y eléctrica y la masa.

Planos de diseño para aprobación del propietario.

Recomendaciones y experiencias para el transporte, montaje, mantenimiento y el buen funcionamiento de los suministros.

El costo de la documentación técnica solicitada estará incluido en el precio cotizado para los suministros y su ausencia será causal de descalificación.

TABLA DE DATOS TÉCNICOS GARANTIZADOS

Nº	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR OFERTADO
	<u>AISLADOR TIPO CARRETE</u>			
1.1	FABRICANTE			
1.2	CLASE ANSI		53-2	
1.2	MATERIAL AISLANTE		PORCELANA	
1.3	NORMA DE FABRICACIÓN		ANSI C.29.3	
1.4	DIMENSIONES			
1.4.1	ALTURA	mm	76	
1.4.2	DIÁMETRO EXTERIOR	mm	79	
1.4.3	DIÁMETRO AGUJERO CENTRAL	mm	18	
1.5	CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS			
1.6	CARGA TRANSVERSAL MÁXIMA	kN	13,3	
1.6.1	CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS			
1.6.2	TENSIÓN DE FLAMEO A BAJA FRECUENCIA EN SECO	kV	25	
1.7	TENSIÓN DE FLAMEO A BAJA FRECUENCIA BAJO:			
	- Vertical	kV	12	
	- Horizontal	kV	15	
1.8	MASA POR UNIDAD	daN		
	COLOR		MARRÓN	